ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO
DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE & Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 21 de Mayo de 1901 — Año XXXVIII—Núm. 10,966

Almanaque

Hoy mártes 21—Santos Indalecio y Torcuato. Van 141 dias transcurridos, faltando 224 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.
Luna nueva (4.o dia).

EL SIGLO
Notas de Fénix

Grata es la sombra de los árboles y grandes los servicios que prestan purificando el aire viciado de las ciudades; pero no por eso deja de tener sus inconvenientes prácticos la vida de aquellos excelentes amigos en las calles. Basta fijarse en algunas veredas de Montevideo donde los plátanos han adquirido considerable desarrollo, tales como en la calle Maldonado, muy especialmente entre Avenida La Paz é Ibicui, para convencerse de que si las ramas son útiles y agradables, las raíces hacen el flaco servicio de destruir la superficie destinada al movimiento de peatones, sin que haya remedio alguno para contener la invasion subterránea á la cual no hay piedra ni cemento que resista.

En los eucalyptus son mucho más acentuados ese y otros inconvenientes, y al adoptarse como tipo el plátano se juzgó resuelta la dificultad, cosa que dista muchísimo de haber sido comprobada por la experiencia y que sin duda alguna distará más y más en proporcion al crecimiento.

El problema subsiste y tiene forzosamente que acentuarse, al menos donde el tronco del árbol en cuestion no esté separado del cordon de la vereda, lo cual es imposible en calles cuya anchura no sea siquiera igual á la del 18 de Julio.

⁂

La práctica ha venido á demostrar en la República Argentina, en un caso de especial interés, que la industria nacional no está aún en condiciones de luchar con el similar extranjero; lo cual se explica cuando se sabe que las fábricas de bolsas establecidas en el país no hacen más que dar á coser la arpillera, y que tienen que importar no solo la tela, sino el hilo, la aguja, las máquinas y el carbon para producir el vapor que las mueve.

En tales condiciones, la competencia es casi imposible, aún con la liberacion de derechos á toda la materia prima; pues existe como factor de importancia la enorme diferencia entre los salarios de los obreros aquí y en Europa.

Eliminado el tributo á las rentas aduaneras, no solo respecto de las bolsas sino tambien de la arpillera, ha cesado el acaparamiento de enormes cantidades de aquellas envolturas, puesto que el mercado quedaba abierto para todos los comerciantes ó agricultores que quisiesen recibirlas directamente del extranjero. De consiguiente vino la baja en los precios y desaparecieron como por encanto las cotizaciones de 9 1/2, 10 y 11 centavos por bolsa, manteniéndose hoy al nivel justo de 7 1/2 á 8 centavos, sin más variaciones que las muy pequeñas que produce la mayor ó menor demanda.

⁂

Doctor Fénix: Usted que se afana tan vivamente por los intereses públicos y que acoge con benevolencia en sus *Notas* toda observacion que importe algun progreso, ha de permitir que le llame la atencion sobre el siguiente hecho:

La Direccion General de Correos ha quedado rezagada en cuanto á la disminucion de franqueo, que se ha hecho en todos los países, para la correspondencia por medio de tarjetas postales. Nuestro Correo cobra *tres centésimos* por cada tarjeta para el exterior, ya contenga palabras escritas, ya vaya con la direccion simplemente y á título de impreso.

Los correos europeos, en cambio, exigen un sello *menor que dos centésimos* para las tarjetas escritas y un sello *inferior á un centésimo* para aquellas equiparadas á los impresos.

La diferencia es muy grande, como se comprende, en la expedicion de cientos ó miles y debe llamarse la atencion sobre ella.

La industria, el comercio y la circulacion de las tarjetas postales ilustradas ha tomado un incremento extraordinario en estos cinco últimos meses, hasta el extremo de que, estadísticas que hemos tenido á la vista, señalan que Alemania simplemente ha exportado en este último tiempo la abultada suma de *cien millones* de tarjetas. En escala mucho mas reducida, como es natural, se está extendiendo la expedicion entre nosotros, pero con una notable tendencia á aumentar dia por dia. En esas circunstancias, pues, es necesario que el Correo, para facilitar la circulacion y en bien de sus propios intereses, se acomode á las rebajas que se han practicado en todas partes.

La tarjeta postal ilustrada es un medio muy interesante de civilizacion. El mundo entero la ha adoptado, porque ella permite, en cambio de una erogacion insignificante, llevar de uno á otro confin del globo terrestre, una nota gráfica que reproduzca algo notable del país emisor, acompañada de alguna palabra de recuerdo, de cariño ó de amor.

Le saluda y espera *l'ardua sentenza*.

JUAN DE LOS PALOTES.

De buen talante decretamos: que se tome en cuenta esta exposicion, inclinándose el ánimo del señor Director de Correos á un fallo que satisfaga las justas aspiraciones de los numerosísimos ciudadanos y ciudadanas que hacen mensajero de sus saludos y pensamientos á la económica y andariega tarjeta postal.

⁂

Segun leemos en los diarios argentinos acaba de celebrarse en Tucuman una reunion á la que atribuyen gran importancia, como que el propósito es evitar la ruina de la industria azucarera de aquella provincia.

Partiendo de la base de una existencia de la cosecha pasada de treinta mil toneladas y de la produccion calculada para este año en ciento cuarenta mil, los plantadores y fabricantes presentes convinieron en la necesidad absoluta de constituir una sociedad, cuyas bases generales fueron aceptadas por todos los concurrentes. [illegible]

Fénix.

El pró y el contra del Acuerdo
Del Dr. J. A. Golfarini y de Pancho Luna

[illegible]

que son actos de libertad, de autonomía de los partidos y porque tenemos la conviccion arraigada de que lo que se llama *lucha electoral* entre nosotros,—y ahí está toda nuestra desgraciada historia para comprobarlo,—es el despojo del derecho electoral por la violencia ó por el fraude!

Todas y *cada una* de las elecciones generales de Diputados, en las que los partidos se han disputado la supremacía política, han sido el triunfo absoluto, exclusivo, del partido en el poder!

Las únicas elecciones generales que no han dado ese resultado, son aquellas que han sido precedidas de *pactos ó acuerdos* electorales expresos ó tácitos. La historia confirma esta verdad estableciendo,—que la presidencia del general don Manuel Oribe nació del pacto que éste hizo con el doctor don Santiago Vazquez, de sostener el gobierno constitucional del general Rivera contra la revolucion encabezada por los generales Lavalleja y Garzon, á condicion de suceder á aquel en el poder!

La Asamblea Nacional elegida á raíz de la terminacion de la Guerra Grande, con mayoría blanca, tuvo su orígen en el acuerdo tácito de los partidos de nombrar Presidente de la República al ilustre general Garzon y caso de fallecer éste, como se temía, al doctor don Manuel Herrera y Obes, el ministro omnipotente de don Joaquin Suarez.

Muerto Garzon y violado el compromiso de nombrar al doctor don Manuel Herrera y Obes, se eligió presidente al esclarecido ciudadano don Juan Francisco Giró. Pero como el ejército quedó en manos de los colorados, Giró nos dió el triste espectáculo de un presidente *coacto*, hasta que el motin del 18 de Julio de 1853 dió en tierra con el gobierno constitucional y surgió el triunvirato de Flores, Rivera y Lavalleja!

La presidencia de don Gabriel A. Pereira, ex-ministro de Rivera, colorado de la Defensa, nació del famoso «Pacto de los generales», del acuerdo de Flores y Oribe seguidos por la masa de blancos y colorados.

Pero la fraccion mas exaltada del Partido Colorado enardecida por la elocuencia de Juan Cárlos Gomez y por los prestigios del general César Diaz se lanzó á la revolucion y ésta terminó con la bárbara *masacre* de Quinteros, la mayor mancha de sangre de nuestra sangrienta historia!

Así se radicó el partido blanco ó nacionalista en el gobierno, hasta que fué derrocado en 1865 por la cruzada del general Flores y la intervencion brasilera!

Todo esto es elemental y archisabido por que es historia contemporánea, pero hay que repetirlo porque se olvida y parece creerse que aceptar un acuerdo es renunciar á la libertad electoral, que no ha sido sino una mentira política bajo todos nuestros gobiernos de partido.

Las mismas elecciones generales de 1872, bajo el honesto gobierno no elector de don Tomás Gomensoro, fueron tan viciadas por el fraude electoral, que el Directorio Nacionalista del que formábamos parte entonces, protestó solemnemente y proclamó la abstencion! Y sin embargo, fué tan poderoso el espíritu de conservacion, el amor á la paz y á la vida regular, y el temor á la guerra civil, que los mismos que habian protestado y declarado la abstencion, Agustin de Vedia, Juan José de Herrera, Juan P. Caravia, Carlos A. Lerena, José Vazquez Sagastume, Atanasio Lapido etc. etc., fueron á formar parte de la Asamblea de 1873, una de las mas brillantes que ha tenido la República!

Es demasiado sabido tambien en que forma se han constituido las Asambleas en este último cuarto de siglo, empezando por aquella que seleccionó Fortinho bajo el consulado militar de Latorre y concluyendo por la que después de una brega de veinte y un dia Dios alumbró la presidencia increíble del desgraciado Idiarte Borda!

¿Quién es el que ignora que la influencia directriz presidencial ha sido el *deus ex machina* de todos nuestros Parlamentos y que fuera de ciertos casos excepcionales los puestos en la Asamblea han sido aguinaldos regalados por el Sumo Imperante á los talentos flexibles y á los políticos acomodaticios?

¿Quién es el que ignora que las elecciones han sido consideradas verdaderas refriegas en que debian primar los matones electorales á sangre y fuego, si la trampa no bastaba? No se recuerda ya el famoso telegrama anunciando un triunfo electoral en el que el caudillejo vencedor decía á su jefe de Montevideo: «hemos triunfado en las elecciones uno contra cuatro!»

No, amigo doctor Golfarini, aplazar esa clase de luchas que han sido ignominiosas parodias de la libertad electoral, triunfos cínicos del fraude comicial, hasta que una mayor tolerancia con el adversario, una mejor educacion cívica nos den probabilidades de elecciones regulares, aceptando acuerdos tan amplios y fraternales como los que se proponen, no es relajar la fiebre cívica sino proceder juiciosa y patrióticamente.

Yo estoy convencido de que el acuerdo de 1898 con todas sus imperfecciones y sombras, porque no hay duda que las tiene como toda obra humana, fué la solucion patriótica de una situacion preñada de dificultades y peligros.—Y que el acuerdo en discusion, muy superior en todo al de 1898, nos dará sino la expresion acabada, perfecta, de la voluntad nacional, algo que se aproxima á esa voluntad soberana, un evidente progreso político, sólida base para ulteriores conquistas.

No olvide, distinguido amigo,—y usted parece olvidarlo,—que recien salimos de aquel caos político que dió justa causa á la revolucion de cuyo Comité Ejecutivo fué usted mismo abogado presidente—Que no hace aún cuatro años que usted mismo, viendo en peligro ese noble esfuerzo cívico, se fué casi desalentado de Montevideo porque Borda, en el enceguecimiento de su prepotencia gubernamental no quiso hacer la paz bajo la base de cuatro ó seis jefaturas nacionalistas, una ley electoral amplia, etc., etc., lo que hubiera importado el sometimiento de la revolucion á su gobierno arbitrario!

Que despues de la revolucion de 1897 hemos tenido otra revolucion mas radical y profunda ó sea el golpe de estado de Febrero de 1898, que derrocó el antiguo régimen y que el Acuerdo de 19 de Abril fué un pacto que ha servido para sostener esta situacion y fortalecerla é importa una alianza que por bien del país debe continuar, pues todavía la nueva situacion no está del todo consolidada y se sienten amagos de perturbacion.

Usted olvida, y eso que tiene el ejemplo á la vista, que los argentinos resolvieron la crisis que les trajo el gobierno de Juarez Celman, por [illegible]

DOMINGO ARAMBURÚ.

Montevideo, Mayo 20 de 1901.

Buenos Aires 16 de Mayo de 1901.—Señor don Domingo Aramburú, Montevideo.—Mi distinguido amigo: [illegible]

rentorias y condiciones de tiempo y de lugar excepcionales.

Por lo demás, si el reinado de la concordia solo es posible por este medio, yo seria el primero, llegado el caso, en prescindir de mis convicciones, acatando esta imposicion de las circunstancias en obsequio á nuestra patria que tanto ha menester del patriotismo de sus hijos.

Lo saluda con el invariable afecto de siempre, su viejo amigo y S. S.

JUAN ANGEL GOLFARINI.

S/c Bolivar 663.

Noticias generales

Comision financiera del puerto

Con motivo de la licencia que le ha sido acordada al señor Augusto Hoffmann, vocal-tesorero de la Comision Financiera, que ha seguido para Europa últimamente, esa corporacion ha designado para desempeñar interinamente aquellas funciones al señor José Saavedra, vice-presidente de ella.

Aguas corrientes

Con asistencia de los señores doctores Martin C. Martinez, José Scoseria, J. de Salterain, Eduardo Acevedo é ingenieros Michaelson y Monteverde, celebró sesion ayer la Comision de Estudios de Aguas Corrientes.

El doctor Martinez siguió exponiendo las conclusiones á que ha arribado relativas á ciertos puntos importantes que deben ser incorporados al articulado del proyecto *ad-referendum*.

Con el objeto de aclarar otros tópicos de carácter higiénico y relacionados con el consumo de agua, fueron indicados los doctores Scoseria y Salterain y los ingenieros Monteverde y Michaelson, quienes se acercarán al señor Galwey, gerente de la Empresa de Aguas Corrientes.

El doctor Martinez, por su parte, seguirá las gestiones que ha iniciado ante la Municipalidad.

«El Tiempo»

Mañana aparecerá *El Tiempo*, diario colorado y de última hora.

Su personal ha quedado definitivamente compuesto en la siguiente forma:

Direccion política: Doctor Domingo Mendilaharsu.

Redaccion: Doctor Alberto A. Marquez y señor José E. Rodó.

Colaboradores en la seccion «Arte y crítica» el doctor Teófilo E. Diaz; en la seccion literaria el señor José E. Rodó; en la seccion musical «Adalberto Sofo».

Las distintas secciones del diario estarán á cargo de los estudiantes de 5.o año de derecho señores Eugenio J. Lagarmilla, Toribio Vidal Belo, Cárlos Oneto y Viana y Emilio Barbaroux.

Como cronista figura el señor Alberto Thevenet y un personal completo de *reporters*.

Bresci en la ergástula

De *La Tribuna* de Roma, de fecha 1.o del corriente, llegado ayer, traducimos los siguientes informes acerca del regicida Bresci en la ergástula de Santo Stefano, informes que interesarán por cierto á nuestros lectores, quienes conocen detalladamente la tragedia de Monza.

«Ha corrido la version de que el regicida Bresci habia sido llevado á Ventotene. Pero lo cierto es que se encuentra en la ergástula de Santo Stefano, atento á la circunstancia de que Ventotene es simplemente una colonia penal.

Durante la travesía rapidísima de la regia nave Messaggero, Bresci sufrió mucho el mareo. Estaba atado á una tabla en el fondo de la estiva del buque.

La nave no desplegaba su bandera, la izó solamente cuando Bresci fué bajado á la lancha de la capitanía del puerto de Santo Stefano.

Fué conducido por el comandante de los carabineros que le habia acompañado y por los guardias carcelarios hasta la celda mandada construir expresamente en el punto mas apartado de la ergástulo.

Esa celda no difiere en nada de las demás. Es relativamente cómoda. El lecho, que consta de un colchon y una almohada, es registrado prolijamente todas las noches. Está hecho á guisa de poder ser atado sólidamente á las paredes.

Por la mañana, el lecho es sacado de la celda, quedando solamente un banquillo, en el cual puede sentarse el condenado. Contigua á esa celda hay otra donde permanecen constantemente, de dia y de noche, los dos guardias carcelarios que tienen el cometido de custodiar á Bresci. En torno de la celda ha sido levantada una tapia altísima. Al espacio muy angosto, que queda entre la celda y esa tapia, Bresci es conducido por una hora todos los dias para tomar aire, mientras los demás presidarios van á un gran patio.

La noche en la que llegó á Santo Stefano, Bresci preguntó al director de la ergástula si se le otorgaba el permiso para leer. Obtenida una contestacion afirmativa, pidió la Biblia, que devolvió el dia despues, diciendo que se habia aburrido.

Solicitó mas tarde otros libros. Le dieron las «Vidas de los Santos», pero él rechazó malhumorado tambien ese libro.

Se encuentra siempre en un estado de excitacion nerviosa. Tiene mucho deseo de hablar y trata de trabar conversacion con los guardias».

En la Direccion de Estadística

En la Direccion de Estadística, el actual director interino, hállase ocupado en rehacer todo el trabajo que habia comenzado el señor Goyena.

La clasificacion de los artículos estaba hecha según los procedimientos del señor Goyena, por órden alfabético, lo cual como se comprende no es el sistema mas apropósito para una clasificacion metódica y razonable.

De manera que el trabajo realizado es inútil y dará nuevo trabajo para deshacerlo.

Proyecto de ley general de sueldos

Según versiones de buen orígen la Comision de Ley General de Sueldos ha terminado los trabajos que le fueron encomendados por el decreto de su creacion.

En breve elevará al Poder Ejecutivo el resultado de su prolongada labor que consiste en un proyecto general y el estudio interesantísimo en que se funda.

Acompañará al proyecto una memoria redactada por el presidente de la Comision doctor Cárlos María de Pena.

En el Ateneo de Montevideo

Tuvo lugar anoche en acto público la toma de posesion de varios cargos de la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, por el doctor José Pedro Ramirez que reemplaza al doctor Eduardo Acevedo en la presidencia, por el doctor Ramon Montero Paullier, que reemplaza en la vice-presidencia al doctor Pedro Figari y el señor Lorenzo Goldaracena que reemplaza al señor Cincinato Bollo en la biblioteca.

En esa misma sesion fué aprobada la memoria presentada por la Junta Directiva.

La Alta Corte de Justicia

Algunos jóvenes abogados han iniciado trabajos activos en el sentido de presentar al Cuerpo Legislativo una solicitud para la cual se están recabando las firmas de todos los abogados de nuestro foro.

La solicitud tiende á estimular á la Asamblea para que sancione en la brevedad posible el proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia que muy en breve le será presentado.

Sabemos que entre los miembros de la Asamblea el pensamiento cuenta con las mayores simpatías y es de esperar, en consecuencia, que la reforma del Poder Judicial será un hecho tal vez este mismo año.

La asamblea de la Rural

Celebróse anoche la asamblea general ordinaria, en la Asociacion Rural del Uruguay, para la renovacion de la Junta Directiva.

Concurrieron cuarenta y dos socios y se votaron dos listas, resultando triunfante la que insertamos á continuacion y que era prestigiada por una gran mayoría de la asamblea.

El acto electoral de anoche en el seno de la Rural, ha sido el de mas resonancia desde largos años á esta parte, pues se unía á la importancia y seleccion de los elementos reunidos un espíritu de lucha franca y cordial, que dió por resultado el ingreso de fuerzas intelectuales y activas que mantendrán el prestigio y prosperidad de que goza aquella benemérita institucion, tan vinculada á los progresos del país.

Hé aquí la nómina de los señores que constituirán la nueva Junta Directiva:

Titulares—Doctor Carlos A. Fein, doctor Rodolfo Fonseca, doctor Carlos M. de Pena, Teodoro Berro, Eugenio O'Neill, Félix Buxareo Oribe, Pedro Echegaray, ingeniero Carlos A. Arocena, doctor Juan Campisteguy, Juan Carlos Blanco Sienra, Emiliano Ponce de Leon.

Suplentes—Ignacio Haedo Suarez, Gabriel Real de Azúa, Manuel Lessa, doctor Adolfo Artagaveytia, Alejandro Victorica, Antonio Braga, José Pardo Santayana, Osvaldo Martinez, Adolfo Baeza Ocampo, doctor Felipe Solari, Francisco Caravia.

Comision de Cuentas—Joaquin C. Marques, Rodolfo Favaro, Domingo Basso.

Homenajes á Lamas

Con gran solemnidad celebráronse ayer en la Metropolitana los funerales en sufragio por el alma del coronel Diego Lamas. Asistió al acto una concurrencia enorme que llenaba por completo la amplia nave central y se esparcía en las laterales, ocupando tambien el coro. La concurrencia componíase principalmente de familias conocidas de nuestra sociedad.

Asistian al acto los deudos de Lamas, el Directorio, Comision Departamental y otras autoridades nacionalistas.

Al Cementerio fueron enviadas para colocar en la tumba del malogrado militar-ciudadano una cantidad enorme de flores y muchísimas coronas que llevaban en las cintas y tarjetas sentidas inscripciones.

Miles de personas fueron á visitar la tumba del heróico compatriota, en la que turnábanse haciendo guardia de honor los jóvenes ciudadanos que sirvieron en la revolucion del 97 y otros nacionalistas. Gran número de familias visitó la tumba de Lamas, recogiendo como recuerdo de esa visita una flor de las que la adornabah.

Anoche en el Club Nacional se realizó la velada en homenaje á Lamas.

El club estaba totalmente lleno de concurrencia masculina que ocupaba los salones principales, corredores, escaleras etc. La mesa estaba presidida por miembros del directorio y de la comision departamental, la comision directiva del club, la comision de conferencia, los miembros del congreso de los clubs y los oradores.

El presidente del Club doctor José Romeu abrió el acto pronunciando un bello y entusiasta discurso en que hizo la apología de la memoria de Lamas. Hablaron seguidamente los señores Luis Pastoriza y José V. Sobral.

Todos los oradores se ocuparon de la personalidad del ilustre compatriota obteniendo el mayor éxito oratorio, traducido por estruendosos y prolongados aplausos.

Los pasos del Cuareim interceptados

Segun telegrama enviado por el jefe político de Artigas al gobierno, las autoridades de Rio Grande han resuelto interceptar los pasos del rio Cuareim, colocando guardias en ellos para rechazar á todas las personas que procedan del territorio oriental.

Esta disposicion ha sido comunicada por el Intendente de San Juan Bautista á la jefatura de Artigas, invocando órden superior del presidente del Estado de Rio Grande, en razon de haberse constatado la existencia de la viruela en San Eugenio.

La prohibicion establecida durará hasta tanto no se haya extinguido la viruela en esa villa, donde se ha constatado un caso nuevo en la cárcel pública.

Nuestros vecinos parecen ignorar que el mas sencillo medio de defensa es la aplicacion de la vacuna. Podrian haber determinado la obligacion de vacunarse á todos los que tengan precision de pasar á Rio Grande, con lo cual evitarían el establecimiento de un rigorismo reñido en la actualidad con los procedimientos profilácticos mas elementales.

DE EDMUNDO DE AMICIS
LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN ITALIA

Turin, 22 de Abril de 1901.

Para demostrar inmediatamente á los lectores que el tema es original é interesante, les describiré el espectáculo de la entrada de los alumnos á una leccion nocturna de la *Universidad Popular* de Turin, la primera creada en Italia.

Habia preguntado al ilustre presidente del nuevo Instituto á qué leccion podria asistir para formarme una idea exacta de la novedad de la escuela y de la singularidad estudiantil. Él me respondió;

—Venga usted á la primera leccion del nuevo curso de electricidad.

Era para las nueve de la noche. A las ocho y tres cuarto me encontraba en un largo corredor de un antiguo convento, situado en el centro de la ciudad, donde hay otras escuelas públicas. Colocado á unos diez pasos de la puerta de la sala, en un punto donde no alcanzaba la luz del gas, pude asistir libremente al desfile de los nuevos «universitarios» de Italia.

¡Extraña mezcolanza de gente, solo comparable con la multitud que afluye á los teatros ó fiestas públicas! Prevalecian en número los operarios, que, despues de terminada la jornada de trabajo, habian comido á toda prisa un bocado y cambiádose el traje de labor por el dominical. Muchos de ellos no habian tenido tiempo de lavarse la cara y las manos, que revelaban su oficio. Eran obreros gasistas, electricistas, mecánicos, herreros.

En la primera oleada pasaron entre los obreros un oficial y un sargento de *bersaglieri*. Despues, alguna señora madura, señoritas elegantes, una pareja conyugal burguesa, viejos y jóvenes vestidos decentemente, que tenian el aspecto de empleados, un guarda municipal, muchachos del pueblo, una jóven sin sombrero, que vendria de alguna tienda cercana ó taller de modista. La mayor parte de los obreros, antes de entrar, apagaban la pipa, sacudiéndola contra la pared; los demás tiraban al momento el cigarrillo. Ninguno hablaba. No se oía ni una voz ni asomo de risa. Parecía una procesion de sombras.

Y se comprende pronto: era una multitud estudiantil, compuesta de personas que no se conocian, que venian de sitios opuestos de la ciudad, y que, salvo pocas excepciones, no tenían entre sí otra cosa de comun que el deseo de aprender.

El desfile duró mas de veinte minutos. Cuando todos estuvieron en la sala, de donde no salia ni siquiera el mas ligero murmullo, como si no hubiese allí alma viviente, asomé el rostro á los vidrios de la puerta y me quedé mirando un momento.

Hubiera permanecido allí una hora, por lo mucho que me sorprendió y agradó el cuadro que vi. Todos aquellos obreros, de cabellos enmarañados y rostros fatigados y graves, cuyos ojos vivaces, que esperaban la aparicion del profesor, revelaban la energía de la voluntad y la curiosidad de la mente; aquellos padres de familia sentados con embarazo, pero con evidente satisfaccion de amor propio, en viejos bancos de escuelas elementales; aquella representacion mixta de ejército, del bello sexo señoril, del proletariado, de la ancianidad, de la adolescencia, de la cultura escolástica y de la instruccion apenas elemental, concentrados en un silencio de iglesia, aquel espectáculo nunca visto, me pareció una imágen tan bella de fraternidad cívica y de comunion intelectual, una manifestacion tan poética y profunda del culto de la ciencia, y una promesa tan espléndida para el porvenir de la educacion pública y del progreso civil, que me quedé consolado y conmovido como por la vision instantánea de una realidad social no existente todavía por ahora sino en la esperanza y en el ensueño de los profetas mas optimistas de la civilizacion humana.

La idea de la nueva institucion, como todos saben, no nació en Italia; es de orígen anglo-sajon.

En quien promovió la iniciativa entre nosotros surgió al principio la duda de si convenia encaminar la nueva escuela en provecho principal de las personas desprovistas de cultura, ó mas bien con el fin de acrecentar la cultura en quien ha seguido ya un curso regular de estudios. En este segundo principio se informan las universidades populares existentes en Inglaterra y Norte América.

Prevaleció entre nosotros el primer concepto, en consideracion al hecho de que, en contra de lo que sucede en esos dos paises, donde los estudios superiores son muy costosos, en Italia puede decirse que la clase mediana tiene las puertas abiertas á la elevada educacion intelectual; por eso prevaleció en nuestro país la idea de atender á las clases populares.

Esto no significa que las universidades populares hayan surgido solamente en beneficio de los obreros.

Fueron instituidas tambien, como dijo antes de subir al gobierno el actual ministro de Instruccion Pública, al inaugurar solemnemente la universidad popular de Roma, para todas aquellas personas que tienen motivo y deseo de completar sus estudios con una parte al menos de la enseñanza científica, aún estando obligados á emplear la mayor parte de su tiempo en ocupaciones comerciales é industriales; fueron instituidas para la clase *obrera*, en el sentido mas vasto de la palabra, para todos aquellos ciudadanos que por razones diversas de artes, oficios, empleos, negocios, no tienen disponibles sino las horas de la noche y los dias festivos. *Poner la escuela en relacion con las necesidades de la vida social*; en esto consiste principalmente el problema pedagógico que se propendió á resolver con la nueva institucion.

El éxito de la idea fué rapidísimo en toda Italia. En pocas semanas, puede decirse, surgieron universidades populares en Roma, Nápoles, Génova, Venecia, Milan, Bolonia; puede preverse que el año que viene habrá una en cada ciudad importante del país.

Las grandes diversidades de carácter existentes entre nuestras ciudades principales deberán producir naturalmente variedades notables en el modo de actuacion de la misma idea.

La universidad popular de Roma es una sociedad de profesores universitarios libres, y los cursos son gratuitos.

En Turin, en cambio, se pensó, justamente en mi opinion, en que convenia mejor tomar personas docentes de cualquier parte, con tal que ofreciesen los requisitos necesarios, y se estableció un pequeñísimo derecho de inscripcion, considerando que éste, pagado anticipadamente, aseguraria mejor la asiduidad de los alumnos obreros á las lecciones, con hacer que fuera en ellos un derecho lo que, no pagando, hubiera sido solo un favor ajeno.

La universidad popular de Milán difiere de las de Turin y Roma; es una asociacion de ciudadanos que pagan en progresion, la cual tiende á convertirse en una especie de *maison du peuple* de Bruselas, con café, salas de recreo, salas de lectura y reunion para conferencias y discusiones sobre temas de interés público.

El tiempo y la experiencia introducirán en cada universidad muchas modificaciones; por ahora aun cuando sea consolador el buen resultado que han alcanzado en todas partes esas instituciones, no pueden llamarse aún sino afortunados experimentos.

Pero los resultados conseguidos desvanecen toda duda respecto á su duracion é incremento, y demuestran luminosamente que responden á una necesidad real de la nacion, y que el pueblo italiano se encuentra ya en condiciones de inteligencia y cultura para obtener el mayor provecho.

Una cosa digna de notarse es que la idea de la nueva escuela triunfó á pesar de las fuertes desconfianzas y los vivos temores que excitó en las clases conservadoras por el hecho de haber sido caldeada y presentada en algunas ciudades por el partido socialista.

En ningun sitio se atrevió á combatirla abiertamente; pero, casi por doquiera, la nueva institucion fué recibida con manifiesta frialdad por las autoridades, por las asociaciones y diarios devotos de la «causa del órden», los cuales sospechaban que las universidades populares se convertirían en otras santas, palestras del socialismo.

Una corriente del partido socialista, en efecto, hubiera querido que tambien en Italia, como se quería al principio en Francia, se instituyeran estas universidades por los socialistas con carácter especialmente socialista. Pero, prevaleció tambien entre nosotros el pensamiento de Jaurés, segun el cual, «los obreros deben posesionarse del capital intelectual de la humanidad, como la burguesía se posesionara del capital económico, puesto que ningun gran movimiento revolucionario ha vacilado nunca en servirse de todas las fuerzas intelectuales del pasado; aparte de que éste se disolverá en las universidades populares al contacto de la realidad, como hubiera debido disolverse, segun el temor de muchos, en los parlamentos, en los sindicatos, en las cooperativas; que, por el contrario, lejos de aportar sus perjuicios al movimiento socialista, los intelectuales burgueses, que participan en él, los perderán.»

El último Congreso socialista de Roma, por consiguiente, deliberó que allí donde se constituya una universidad popular, sea ó no socialista, los estudiantes socialistas tendrán el deber de entrar tambien en las universidades puramente burguesas.

Ahora, despues de los cuatro ó cinco meses de prueba, los temores burgueses se han desvanecido casi por completo, por mas que subsista una vigilancia suspicaz.

Y que la sospecha persiste lo ha demostrado un hecho reciente en Turin, donde el simple anuncio de que un profesor socialista daria en la universidad popular un breve curso de lecciones sobre la *Propiedad en la Historia*, despertó en las autoridades fuertes inquietudes y en la prensa vivas polémicas, las cuales se aquietaron con trabajo, cuando se supo que el profesor se mantenia científicamente imparcial en el modo de tratar su tema, sin dejar traslucir ni aún la mas lejana intencion de propaganda partidista.

Voy á suministrar á ustedes respecto de la universidad popular turinesa algunos datos, que podrán darles una idea de la índole y de la marcha de las demas instituciones congéneres.

La enseñanza anual se ha dividido en varios períodos, que incluyen varios cursos, de cuatro, seis ú ocho lecciones cada uno.

Las principales materias de los cursos en los dos primeros períodos fueron: *Elementos de economía política; El sistema nervioso; La Electricidad; La Historia de la novela; La Higiene industrial; Las Enfermedades infecciosas; Vida y costumbres de los animales*; además, historia, física y botánica. Para el primer período hubo setecientos inscriptos, mas de seiscientos para el segundo.

Habria habido un número mucho mayor si la estrechez del local provisorio no hubiera impuesto un límite á la aceptacion de las inscripciones. Digna de mencion es la composicion de esta masa estudiantil. Cerca del cuarenta por ciento son obreros; los demas pertenecen á todas las clases sociales; no pocos estudiantes; cierto número de maestros, de los cuales son mujeres la mayor parte; algunos soldados. Las mujeres forman una séptima parte de los matriculados; noventa y cinco entre setecientos, y concurren con preferencia á los cursos literarios.

Los obreros afluyen principalmente á los cursos científicos, y entre éstos particularmente á la *Economía política*, para cuya comprension, por más que carezcan de estudios preparatorios, manifiestan tener una actitud singular, por el evidente motivo de que esa ciencia toca problemas concernientes á sus intereses y habitualmente tratados por los diarios populares que suelen leer. Para tener un concepto del diverso grado de cultura de esos alumnos, basta saber que casi doscientos entre setecientos no han seguido otros estudios que los que se dan en las escuelas elementales, y que con éstos van mezclados cerca de cuatrocientos alumnos que han seguido los cursos universitarios, y estudiado en colegios nacionales ó técnicos.

Júzguese, por esto, el cuidado que deben emplear los profesores para ponerse en continua correlacion con la mente de todos sus oyentes, para medir siempre la distancia que hay entre el pensamiento propio y el de aquellos, y para no caer nunca en el error, tan fácil como perjudicial, *de enseñar para probar la ciencia propia mas bien que para comunicar la ciencia ajena*.

Los alumnos de las universidades populares son completamente diferentes de los de las escuelas de la nacion. Como disciplina,—me dice el distinguido presidente de la universidad de Turin,—como seriedad de continente, como intensidad de atencion, como deferencia á los profesores, es una masa estudiantil ideal.

Si en vez de dar la leccion de una hora, el profesor la diera de tres, nadie se moveria. Todos oyen con el arco de la inteligencia en su máximum de tension ya que todos vienen con el sincero y firme propósito de aprender, sacrificando á este objeto dinero, reposo y diversiones. Y no les gustan los profesores que, para alegrar ó embellecer la materia, bromean ó divagan: quieren una enseñanza sustanciosa y suministrada del modo mas rápido y práctico.

Aunque todos compran despues las lecciones litografiadas que se ponen en venta á precio muy bajo, muchos toman notas mientras habla el profesor; muchos van á pedirle explicaciones despues de la leccion. Alguna vez, el profesor dá una leccion extraordinaria para los que necesitan aclaraciones, y éstos son siempre numerosos. El que trata de las enfermedades infecciosas celebró en una de esas lecciones un concurso extraordinario de obreros.

—No puede figurarse usted,—me dijo el profesor,—el buen sentido que habia en las preguntas que me dirigieron, referentes casi todas á cosas prácticas (por ejemplo, á enfermedades de la familia), lo bien que demostraban haber comprendido la importancia de la materia, con que delicados artificios, con que frases precavidas interrogaban, y trataban de salvar el pudor de su insuficiente cultura, dejando adivinar que se habian preparado antes su discursillo.

Tan concienzuda es la atencion que prestan, especialmente los obreros, tan vivo su deseo de aprender, que muchos, durante las lecciones, hacen señales de desdeñosa impaciencia contra quien tose ó se suena la nariz. E indefectiblemente, hasta los oyentes que ponen cara descontenta por no haber comprendido, saludan al profesor con un aplauso. Para los profesores, que resultan muy claros y contundentes, y que enseñan con particular calor de pasion, tienen verdaderos arranques de entusiasmo, que dan al final de las lecciones la apariencia de una clausura de comité político ó de fiesta patriótica, pero sin trasponer nunca el límite de la dignidad propia de una escuela.

Verbalmente, por cartas, por medio de la prensa, y tambien en asamblea expresamente organizadas los alumnos expresan sus deseos relativos al mejoramiento de la universidad popular: entre los cuales se indican con frecuencia las nuevas materias de enseñanza que quisieran ver introducidas en los programas. No me parece sin interés el hacer notar que las mas solicitadas generalmente son un curso de *ciencia administrativa*, uno de *geografía política* y otro de *historia del arte*.

Este último que será ilustrado con proyecciones que representen las principales obras maestras artísticas de todos los tiempos, parece predestinado á un éxito enorme.

Se dará tambien un curso de «lecturas poéticas», destinado particularmente á las mujeres. Se está preparando mientras tanto un gabinete de física, un museo zoológico y una biblioteca.

Las ventajas que se pueden esperar del sucesivo incremento de tal institucion son incalculables; creo que superan á la espectativa aún de sus mas ardientes promovedores.

Como es ya un título de honor entre los obreros mas cultos ser estudiante de la universidad popular, pronto será vanagloria enseñar allí hasta para los mas doctos é ilustres hombres de ciencia y literatos del país. Numerosísimos (y tambien hasta excesivos) son ya hasta ahora los profesores que se ofrecen á la universidad de Turin, y no por cierto por el interés de las quince ó veinte liras por leccion, que se les puede dar con el producto del derecho de matrícula, que es de una lira por cada curso.

La noble ambicion de enseñar en esas universidades procede del atractivo poderoso que ejerce en los espíritus esa escuela frecuentada por todos los elementos sociales, en la cual recompensan á la vez al profesor la gratitud del obrero y la sonrisa de la señora, el homenaje de la ancianidad y el entusiasmo de la juventud; procede de la persuasion de que es una institucion altamente benéfica, destinada, como dijo el nuevo ministro de Instruccion Pública, á resucitar, adaptándola á los nuevos tiempos, una antigua y nobilísima tradicion de Italia, donde,—como en el siglo XV, la educacion de los nobles se completaba con profesar un arte,—así los mas esclarecidos representantes de las artes y oficios podrán en el presente siglo, ennoblecer su trabajo con la conquista de un diploma en un ramo científico del saber humano en una escuela ya benéfica en su comienzo, pero no otra cosa por hoy que el embrion de una gran escuela futura, que será el mas vasto y mas importante instituto de enseñanza del Estado.

EDMUNDO DE AMICIS.

EN LOS MINISTERIOS
El crímen de Maldonado

El ministro de Gobierno recibió ayer de tarde un largo telegrama del jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz, comunicándole que el domingo habia llegado á aquella ciudad con los presuntos asesinos de la familia Silvera.

Expresa que ratifica su telegrama anterior sobre la culpabilidad de los aprehendidos.

Dice el señor jefe político que Paez, á quien supone el principal criminal y Aurelio Gonzalez niegan su participacion en el crímen, pero han incurrido en numerosas contradicciones—y por diversas circunstancias y declaraciones del sumario se demuestra su intervencion en el crímen de Coronilla. Agrega que respecto de Marcelo Gonzalez y Juan C. Cabrera no hay seguridad de que estén complicados. Se ignora el paradero de Angel Fernandez y de Luis Silvera sobre los que recaen vehementes sospechas.

Anuncia que espera de un momento á otro obtener una de las armas que sirvieron para el crímen.

Los presos, que residian en Rocha, fueron tomados por la policía de allí, á solicitud de la de Maldonado que pidió de inmediato la detencion de toda persona sospechosa.

El jefe político de Maldonado elogia cumplidamente á la jefatura de Rocha que le ofreció desde el primer momento sus servicios y á los comisarios de su dependencia que procedieron con la mas encomiable actividad, lo que gustoso hace constar.

Tambien la jefatura de Minas dando prueba de solidaridad contra el crímen y los criminales ofrecióse á concurrir á las pesquisas.

Leopoldo Tor, preso por la policía de Minas, Eufrasio Gomez, N. Perez y Pablo Castillo por la de Maldonado, se dispuso su libertad por demostrarse inculpabilidad.

Otro telegrama del mismo jefe político de Maldonado recibido por el ministro de Gobierno anoche le informa de que, requeridas de la policía de Rocha las diligencias necesarias para encontrar una de las armas con que se cometió el crímen, telegrafióle el jefe político de ese departamento que hoy la remitirá conjuntamente con el individuo que la tenia en su poder. Espera que este sujeto con sus declaraciones proporcionará datos que han de confirmar la culpabilidad de Paez y de Aurelio Gonzalez.

Seccion Industrias y de Minas

Habiendo renunciado el señor Fraga el cargo de oficial que desempeñaba en esa seccion del Departamento N. de Ingenieros, ha sido ascendido el escribiente señor Araujo de la seccion Puentes y Caminos, designándose para llenar esta vacante al señor Omar Monegal.

Todos estos cargos tienen el carácter de interinos.

Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente mes de Mayo por el puerto de Montevideo y que están sujetos á la patente adicional de 1 y 3 ojo, respectivamente, cuyo producto se destina á las obras del mismo puerto.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de $ 795.980,52 y el de los artículos importados á la de $ 936.399,65.

En consecuencia el producto de la patente de 1 ojo ha alcanzado á $ 7.959,80 y el de la patente de 3 ojo á $ 28.091,99 formando un total de pesos 36.051,79.

Impresion de títulos

Ha sido confiada á la Escuela Nacional de Artes y Oficios la impresion de los 2.100 títulos del Empréstito Extraordinario de un millon nominal, autorizado por ley del 29 de Abril último para cubrir el déficit del presupuesto consiguiente á los gastos relativos á la revolucion de 1897.

La Escuela de Artes y Oficios deberá entregar el trabajo á los 31 dias hábiles despues de tener prontas las planchas y autorizadas las pruebas por la superioridad.

Nombramientos en la Aduana

El Ministerio de Hacienda firmó ayer los siguientes nombramientos:

Para ocupar la vacante que ha resultado por fallecimiento del titular señor Paravis, ha sido ascendido á oficial de 1.a clase en la Aduana de Montevideo el señor Noguetra, hasta ahora oficial de 2.a; para reemplazar á éste, al guarda porton de 2.a clase señor don Fermin Sanchez; en sustitucion de éste, al oficial de 1.a clase señor Echemendi; y en reemplazo de éste ha sido nombrado el señor Leopoldo Carnini.

Nombramientos

El ministerio de Gobierno ha aprobado ayer los siguientes nombramientos propuestos por las reparticiones que se indican:

Junta de Minas—Para secretario de la comision auxiliar de Nico Perez á don Luis Martirena en reemplazo de don Carlos M. Bonilla, que renunció.

Jefatura de Rio Negro—Para subcomisario de la primera seccion rural á don Miguel Walter.

Jefatura de Paysandú—Para oficial del piquete de la guardia de cárcel á don Federico Baras (hijo) en reemplazo del sub-teniente don Vital Martinez.

Junta de San José—Para conserje escribiente de la secretaría de la Junta á don Ruben Perez en reemplazo de don Pedro Casabó, que renunció.

Inspeccion de Bancos

El señor Pedro E. Carve, inspector de Bancos, ha elevado al ministerio de Hacienda el estado demostrativo del movimiento habido en los de Londres y Rio de la Plata é Italiano del Uruguay durante el mes de Abril próximo pasado.

Hé aquí el balance del Italiano.

ACTIVO		
Dividendo para extincion de acciones	$	276.570 00
Efectivo existente en caja	"	1.565.687 71
Varios deudores y valores descontados	"	3.250.328 73
Valores depositados	"	6.187.415 11
Total	$	11.229.941 58

PASIVO		
Capital realizado	$	1.500.000 00
Acciones á extinguir	"	272.500 00
Caja de ahorro	"	637.327 96
Varios acreedores	"	1.522.768 51
Emision en circulacion	"	1.095.930 00
Depositantes	"	6.187.415 11
Total	$	11.229.941 58

Y hé aquí el del Banco de Londres y Rio de la Plata:

ACTIVO		
Valores á cobrar y diversos deudores	$	6.128.320 58
Caja existencia en efectivo	"	4.005.388 81
Valores depositados	"	7.817.246 49
Total	$	17.950.955 87

PASIVO		
Capital realizado	$	1.500.000 00
Diversos acreedores	"	5.762.439 48
Emision en circulacion	"	2.871.269 90
Depositantes de valores	"	7.817.246 49
Total	$	17.950.955 87

Ecos Sociales

A principios de Junio regresará de Buenos Aires el jóven Carlos Platero, que se encuentra actualmente de paseo en la capital argentina.

⁂ Se encuentra muy mejorado el doctor Antonio Serratosa, recientemente atacado de *influenza*.

⁂ La señora Rosa Gianelli de Montero partirá en la corriente semana para Buenos Aires, acompañada de su hijo Felipe y de sus sobrinas las señoritas de Martinelli. Permanecerán algunos dias en la capital argentina.

⁂ Despues de larga y grave enfermedad, se encuentra en convalecencia, la respetable señora Carolina Llamas.

⁂ El señor Heraclio Piñeyrúa y su esposa la señora María Celia Chucarro de Piñeyrúa partirán mañana con destino á su estancia, donde permanecerán una semana.

⁂ Se encuentra completamente restablecida la señorita Amalia Zumarán Arocena. Nos felicitamos.

⁂ Dentro de breves dias partirá para Buenos Aires el señor Agustin Conea, que se encuentra de paso entre nosotros.

⁂ Partió el sábado para Buenos Aires la señora Ventura M. de Cramwell, acompañada de su hija Elena. No regresarán á ésta hasta despues de realizadas las fiestas mayas.

⁂ Se anuncia para el año próximo el enlace del jóven Mateo Seré Ibarra con la señorita María Emilia Castellanos.

⁂ Son varias las familias de nuestra sociedad que piensan ofrecer comidas de despedida á la señora Amalia G. de Caymari y su hija América, que parten en los primeros dias de Junio con destino Europa.

⁂ Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le ha aquejado durante algun tiempo la señora María Z. de Shaw.

⁂ Continúa enferma la señorita Catita Castro Caravia. Sus numerosas amistades la acompañan constantemente, demostrando así cuánto aprecian sus dotes de inteligencia y sociabilidad amena.

⁂ Para principios del año próximo se ha fijado la boda del doctor Cárlos M. Uriarte con la inteligente señorita Julieta García Acevedo. Ya se habla en nuestro mundo elegante de la fiesta que ofrecerán los esposos García Lagos á sus relaciones, con motivo de este fausto acontecimiento.

⁂ La señorita Cármen Lasala que ya ocupa puesto de preferencia entre nuestra juventud distinguida, hará su *debut* social en una de las fiestas á realizarse en el corriente invierno.

⁂ Nuestras distinguidas compatriotas las bellas y elegantes señoras Margarita Uriarte de Heber Jackson y María Hortensia Uriarte de Arocena, ocupan actualmente en la capital vecina puesto de primera fila entre la aristocracia porteña.

Las hermosas viajeras han sido muy admiradas en la Opera y en Palermo donde se les ha visto frecuentemente.

⁂ En la corriente semana se efectuará en la Metropolitana el bautizo de un hijito de los esposos Farriols-Torrens.

Serán padrinos de pila los jóvenes Julio y Ana Farriols.

⁂ Ha mejorado sensiblemente la señora Blanca Perey de Storace. Nos felicitamos.

⁂ En la corriente semana regresarán á la ciudad el doctor Alfredo F. Vidal y su jóven y elegante esposa.

⁂ El aventajado estudiante bachiller Ernesto Quintela rendirá hoy exámen general para optar al título de doctor en medicina.

Auguramos al jóven é inteligente compatriota un nuevo triunfo en su última prueba.

⁂ Continúa viento en popa el abono para la temporada Clara della Guardia. Ayer se han anotado en las listas muchos pedidos de sillones y dos ó tres de palcos.

El abono parece que superará al de la temporada de Tina di Lorenzo.

⁂ El viérnes se embarca para la capital vecina un distinguido núcleo de miembros del *Jockey Club*, que van para asistir á las grandes carreras del 24 y del 25 de Mayo.

⁂ El señor Harriague llegó ayer de su estancia de Trinidad y parte hoy, para Buenos Aires.

⁂ Han regresado á la capital los señores Ramon Perez y Eduardo Gomez Cibils, quienes pasaron algunos dias en la estancia que posee en Barriga Negra el señor Francisco Vidal.

⁂ Se encuentra enferma la señora Margarita L. de Figari.

⁂ El *mot d'ordre* para esta noche es asistir en Cibils, á la primera representacion de *El Diablo en el Poder*. Se trata de una de las obras mas admirables del repertorio antiguo.

⁂ Bastante concurrencia, visitó anoche los amplios salones de la Exposicion Canal, en la calle Buenos Aires. Se hizo buena música hasta mas de las once.

En adelante, se repetirán todos los lunes estos conciertos que los fundadores de la Exposicion ofrecen galantemente, y sin remuneracion alguna, á las familias de nuestra sociedad.

⁂ Es esperado hoy, de Buenos Aires, el señor José Saavedra.

⁂ En la iglesia de San Agustin, en la Union se efectuó anoche el casamiento del señor Eduardo Echart con la señorita Jacinta Cantón. Fueron padrinos el comandante Eduardo Pefemonte y su señora doña Dolores Echart. En casa de la familia de la novia realizóse con tal motivo una fiesta que, aunque de carácter íntimo, estuvo animadísima.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Esta noche se representará en Solis la comedia de Perez Galdós «La loca de la casa».

En esta comedia descuella extraordinariamente el señor Buron.

Para en breve se anuncia el estreno del drama [illegible]

A contratar la ópera—Ayer tarde se embarcó para Buenos Aires el señor Luis Crodara con objeto de contratar una de las dos compañías líricas que allí actúan, para que funcione en *Solis* durante la próxima temporada de Agosto.

Como la compañía Nardi-Bonetti no atravesaría el rio sin una fuerte subvencion, todas las probabilidades están á favor de la compañía Bernabei, que tiene de sobra para contentar al público con sus dos estrellas: la Barrientos y la Santarelli.

Cibils—Con la preciosa zarzuela de Camprodon y Barbieri, «El Diablo en el Poder» se anuncia para esta noche el beneficio del bajo Jaime Segura.

Los que han asistido á las funciones de Cibils conocen perfectamente las excelentes dotes artísticas de ese artista, así es que no ponemos en duda que dicho teatro tendrá esta noche un lleno completo.

Hay que advertir que la zarzuela que hoy se representa es una de las obras maestras del antiguo repertorio, y esperamos ver en el teatro á muchos de los viejos que de treinta años atrás aplaudian la deliciosa música de Barbieri cuando la interpretaban en San Felipe, la Segura, Carbonell, A... y compañeros.

Politeama—El jueves próximo se presentará por primera vez ante nuestro público en el Politeama el profesor Grossi, el cual en colaboracion con Mme. Roux dará [illegible] interesantes sesiones de sugestion y adivinacion del pensamiento.

El programa será variado y módicos los precios.

Hay que advertir que el Politeama ha sufrido refacciones de importancia, habiendo sido herméticamente cerradas todas las ventanas y puertas, y convenientemente espaciadas las sillas de la platea.

INFORMACIONES POLITICAS
La conspiracion

El juez militar de instruccion de 2.o turno, teniente coronel Pablo Olivencia, ha resuelto pasar al Consejo de Guerra Permanente para su resolucion, el incidente sobre declinatoria de jurisdiccion promovido por el doctor Manuel Herrera y Reissig, como defensor del doctor Miguel Herrera y Obes, Juan Servetti Larraya, Antonio Pan y teniente coronel Carlos Riffaud, en el cual se expidió el fiscal el sábado, como ya informamos detalladamente á nuestros lectores.

—El teniente coronel Lizardo Calleros, sometido á la justicia militar por denuncia de participacion en los supuestos trabajos subversivos que han dado lugar á la prision de numerosos ciudadanos y militares, ha nombrado defensor al doctor Eduardo M. Chucarro, quien contestó aceptando el cargo.

El juez ha designado la audiencia de hoy á las 9 a. m., para que el mencionado jefe concurra á prestar su primera declaracion.

—El fiscal militar, coronel Gonzalez, ha evacuado el traslado de los escritos presentados por los doctores José P. Ramirez, Damian Vivas Cerantes y Eduardo Vargas, defensores de los presos políticos con Cristóbal Baez, Mario Isasmendi y doctor Victor Stewart, por los cuales pedian al juez se declarase inhibido de entender en el proceso. El ministerio público dá por reproducida en esos escritos la opinion emitida en el que presentó el doctor Manuel Herrera y Reissig, esto es, que no se haga lugar á la declinatoria de jurisdiccion solicitada.

No habiendo sido reducido á prision el ciudadano Manuel Solsona y Flores, por encontrarse enfermo en su domicilio, el juez resolvió considerarlo como prevenido y mandó intimarle el nombramiento de defensor, á lo que contestó designando al doctor Eduardo M. Chucarro.

El juez ha señalado el dia de mañana á las 9 a. m. para tomar declaracion á Solsona, constituyéndose al efecto en el domicilio de éste, acompañado del secretario interino del juzgado teniente 1.o Jaime F. Bravo.

—El doctor Damian Vivas Cerantes, que como defensor de Mario Isasmendi presentó un escrito pidiendo declinatoria de jurisdiccion, se ha dirigido nuevamente al juez, haciendo extensiva la excepcion, con respecto al prevenido Hector Patiño, á quien tambien patrocina.

Club Cruzada Libertadora

El Club Cruzada Libertadora presentó al Juez Letrado de Instruccion doctor Leopoldo Mendoza y Duran, un escrito, conteniendo una protesta contra los autores de los atropellos cometidos por la autoridad policial impidiendo á los socios del club la entrada al local social y cometiendo, despues, el delito de violacion de domicilio con efraccion, segun lo acredita el acta levantada en oportunidad.

Fúndase esa protesta en una série de consideraciones legales.

Club Constitucional Cárlos M. Ramirez

Se cita á los señores socios de este club para la asamblea que se verificará el martes 21 del corriente á las 8 de la noche en el Club Constitucional calle Ituzaingó núm. 128.

Esta reunion que debió tener lugar el domingo no se llevó á cabo por haber concurrido los socios de la Aguada que vinieron en corporacion, cuando ya habia sido levantada la sesion por la Comision Directiva — 20 de Mayo de 1901. — *El Secretario*.

En el Club Libertad

Se reunió ayer la comision directiva del club Libertad con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Tambien hacia acto de presencia el Dr. Mendilaharsu, que habia con anterioridad indicado deseos de hacer en el seno de la comision manifestaciones relacionadas con la actualidad y futuro del partido colorado, así como tambien con los rumbos que piensa adoptar en la propaganda del diario que redactará conjuntamente con el doctor Alberto Marquez.

Abierto el acto por el doctor Lago, mocionó el señor José Enrique Rodó para que presidiera la sesion, atento á sus merecimientos partidarios, el doctor Mendilaharsu,—apoyándose unánimente la indicacion. Pasó el ciudadano nombrado á ocupar la presidencia é inició su discurso, que tal fué por su fondo y forma.

Estudió en primer término el doctor Mendilaharsu el pasado de la colectividad colorada, desde el golpe de Estado del 10 de Enero,—y la sucesion de hechos históricos—que como consecuencia de aquel suceso minaron por su base los principios liberales de la colectividad, segun el juicio del orador, despojándola de su marcada tendencia hácia un ideal político, apartado totalmente de las satisfacciones sensuales del poder.

Agregó que ese retroceso habia sido la causa principal de todas las depresiones sufridas por el Partido Colorado, llegándose en los actuales momentos á una disgregacion unánime de los elementos partidarios, capaz de acarrear el caos para el partido y aun para el país, insistiendo entonces en que lo acontecido se debia á que aquel habia abandonado su vieja bandera de principios, sin pugnar por los altos ideales.

En apoyo de esas ideas manifestó que entre diversos documentos de órden distinto obraban en su poder cartas de los caudillos del interior expresando precisamente lo que los hombres de pensamiento y reflexion veían con profunda zozobra: la falta de propósitos generosos que hicieran al partido de una bandera simpática ante la opinion pública.

Entre esas cartas, dijo que estaban dos de importancia,—porque precisamente denotaban que el pensamiento de los hombres que por su actuacion y educacion cívica no parecían destinados á señalar los defectos é irregularidades—estaba profundamente herido por la clara vision de esas sombras—capaces de producir graves inconvenientes,—citó los nombres de las personas que habian escrito esas cartas, general Villar y coronel Tomás Parallada.

Esbozó en seguida el programa á que se sujetará la propaganda de *El Tiempo*, absolutamente desligada de todo círculo y personalidad, según sus palabras, y que, dijo, vendrá precisamente á combatir esos círculos y tendencias estrechas para seguir solamente, dentro de las instituciones, los hechos gloriosos y las tradiciones más nobles del Partido Colorado, á fin de reconquistar el ideal y hacer que sea la colectividad una fuerza eficiente y moral dentro del país.

Con esto terminó el doctor Mendilaharsu, siendo sus manifestaciones acogidas con unánimes muestras de aprobacion por todos los presentes, á nombre de los cuales pronunció algunas palabras el presidente del Club Libertad doctor Lago, agradeciendo la deferencia del distinguido ciudadano que habia dado tan elocuente muestra de cariño á la juventud, poniendo á su disposicion las columnas de su diario, y declarando que de ella esperaba una cooperacion noble y desinteresada para el logro de sus propósitos partidarios.

Como en la órden del dia figuraba una mocion del señor Perez Olave, de que dimos cuenta en oportunidad, se acordó continuar el acto—siempre bajo la presidencia del doctor Mendilaharsu.

Presentó entonces su mocion el señor Perez Olave, que fué aprobada de inmediato por aclamacion.

Dice así:

«El club colorado Libertad en mérito á los talentos y virtudes del ciudadano Juan Cárlos Gomez consagrado siempre á la defensa de la causa del Partido Colorado, resuelve:

1.o Efectuar la traslacion de los restos de este ciudadano que descansan en Buenos Aires, al Panteon Nacional.

2.o Celebrar el dia de la llegada de los restos una procesion cívica.

3.o Solicitar del Poder Ejecutivo su adhesion á los trabajos y ceremonias á efectuarse.

4.o Nombrar de su seno una Comision á fin de que se entreviste con el señor ministro de Gobierno y darle á conocer los propósitos del Club Libertad.

Complementando la mocion anterior presentó enseguida la siguiente el señor José Enrique Rodó:

«Artículo 1.o El Club Libertad encarga á la mesa proponer en la sesion próxima una comision de honor compuesta de personalidades espectables del partido, la cual tomará bajo sus auspicios la repatriacion de los restos de Juan Carlos Gomez.

2.o La Comision Directiva designará en ese mismo acto un Comité Ejecutivo para dar forma práctica á la misma idea.

3.o El Club Libertad proclama presidente de la comision de honor á que se refiere el artículo 1.o al doctor José Pedro Ramirez.»

Esta mocion dió lugar á un corto debate en la que terciaron los señores Rodó, Lago, Manini y Rios y Papini y Zas—sosteniendo este último que podía dejarse la designacion de presidente de la comision de honor para la próxima sesion—y defendiendo los demás la mocion.

Llegado el momento de votar, la casi totalidad de los presentes se manifestó á favor del temperamento propuesto por el señor Rodó.

Oportunamente se dará cuenta al doctor Ramirez de la designacion de que ha sido objeto y para la cual se tuvieron en primer término en cuenta además de sus altos méritos cívicos, las estrechas vinculaciones de pensamiento y accion que le ligaron en su juventud con Juan Cárlos Gomez.

La comision del Club Libertad se reune hoy á las 5 de la tarde á fin de dar cumplimiento la mesa á lo dispuesto en la mocion aprobada.

Comision Departamental Colorada

Se reunió anoche con regular asistencia de miembros la Comision Departamental Colorada.

Se discutió con calor hasta casi media noche, la capacidad de la comision para tratar sobre poderes de delegados á la Convencion, terciando en el debate numerosos oradores.

Se aprobó por último una mocion por la cual la Departamental resuelve pasar á la Convencion todos los antecedentes del proceso electoral de los delegados. Se sabe que en esa resolucion va comprendida la de no aceptar los poderes de los delegados que no se ajusten á las bases de la departamental.

Tambien se sabe que hoy todos los delegados apesar de esa resolucion, concurrirán á la convencion, pues consideran á ésta la única que puede juzgar acerca de la validez de sus poderes.

Hoy se reune la convencion á las 8 de la noche.

Ingresos y egresos
Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Abril, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la suma de 17.490 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Arzobispado, Regimiento 4.o de Caballería, Parque Nacional (saldo), Consejo Nacional de Higiene (á cuenta), Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 18 del corriente, en el departamento de la capital, $ 452.59 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 588.754.65, y $ 215.41 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 818.756,11.

La cantidad de $ 215.41 se descompone así:

Por recaudacion $ 225.37 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 29.04

SERVICIO TELEGRÁFICO
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos
SALTO
Sociedad de ferias ganaderas—Escribano fallecido—Los colorados

Salto, 20—Proyéctase crear aquí una sociedad por acciones para realizar remates y exposiciones-ferias ganaderas.

La iniciativa corresponde á los señores Nicanor Amaro y Antonio De Mattos.

Esta asociacion fué ideada sobre la base de la Sociedad Hipódromo Salteño, que pasaría á refundirse en la nueva sociedad, aportando sus potreros y edificios.

—Falleció hoy el antiguo escribano Jaime Illa.

—Los encargados del comité colorado despues que éste hizo la designacion de convencionales, se apersonaron al coronel Córdoba y á Anibal Sembiat, pidiendo el retiro de la renuncia que habian presentado.

Estos contestaron que despues de haberse agregado una incorreccion mas á los procederes del comité con los últimos nombramientos de delegados, no podian ni debian retirar su renuncia.

De la Argentina
REGRESO DE ROCA Y SUS MINISTROS
VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 20—El crucero Buenos Aires entró esta tarde á las 2 p. m. al dique núm. 4.

El presidente Roca y los ministros se muestran muy satisfechos de su viaje.

A las 7 de la mañana llegó tambien á la Estacion Constitucion el tren que conducia los invitados á la revista naval en el puerto de Belgrano. Todos los viajeros regresaron sin novedad de la expedicion. Son unánimes y entusiastas los elogios que hacen de la escuadra.

Una de las cosas que más le llamaron la atencion, es la facilidad con que los conscriptos se asimilaron á la vida de mar. Tambien elogian las obras del puerto militar que visitaron.

—En la iglesia de La Merced tuvieron lugar hoy solemnes funerales en la memoria del guerrero de la independencia coronel Pedro José Diaz.

La iglesia presentaba un aspecto de grandes ceremonias religiosas. Asistió gran concurrencia.

Buenos Aires, 20—El senado celebrará mañana una sesion pública y una secreta. En esta última prestará los acuerdos de gobierno referentes á los gobernadores de los territorios nacionales y los nombramientos de ministros diplomáticos.

—Llegó de Chile la señora Matilde Hurtado de Concha, esposa del ministro de Chile.

—*Tribuna* dice que es seguro que el proyecto de ley de divorcio presentado por el diputado Olivera tiene gran mayoría en la cámara y que pasará tambien en el senado, aunque por pocos votos.

De las provincias han llegado al congreso volúmenes de firmas en pro de esa importante reforma.

Las cartas y telegramas que recibió Olivera en estos dias indican una tension inmensa del espíritu liberal.

—Los diputados Bermejo, Argerich, Olivera y Gouchon prometieron asistir el domingo á la instalacion en Chivilcoy del Centro Liberal.

—*El Tiempo* dice que la mayoría de los miembros del Concejo Municipal rechazarán la proyectada expropiacion de los mercados.

Buenos Aires, 20—Solo llegaron á 7 los casos de viruela denunciados esta mañana y 4 las defunciones.

—Empezó el traslado de la Biblioteca Nacional á su nuevo local de la calle Méjico.

Buenos Aires, 20—*La Nacion* ocupándose de la adquisicion del gran acorazado de que viénese hablando, insiste en que el representante de Ansaldo ofreció con instancia á Roca la construccion de aquella nave y que el presidente hízole entrever la posibilidad de que fuera aceptada la propuesta.

Agrega aquel diario que tambien el astillero Armstrong envió al gobierno los planos de un acorazado de 10.000 toneladas que construiría por £ 680.000 ó sea una suma mucho menor que la que pagóse por el Garibaldi, inferior al buque propuesto. Las condiciones del acorazado de Armstrong eran, segun los técnicos argentinos, excelentes.

—El presidente de la República prestigió el proyecto que presentaráse próximamente al Congreso, estableciendo la inamovilidad de los jueces de instruccion, pues piensa que esto facilitará una seleccion en ese ramo de la justicia, que adolece de sérias deficiencias.

—Constituyóse una comision central de la Liga contra la tuberculosis, bajo la presidencia del doctor Samuel Gaché y vice, doctor Enrique Del Anca.

En provincias nombraránse delegados que organicen centros de propaganda en favor de los propósitos de la Liga.

Buenos Aires, 20—El ministro de Portugal visitará mañana la cámara comercial y el mercado central de frutos, dondé será recibido por su presidente don Cárlos Lix Klett.

—En La Plata se asegura que el doctor Federico Pinedo es el candidato probable á la futura gobernacion de la provincia. Cuenta, segun se dice, con el apoyo de Pellegrini y Roca.

—Con el general Roca y los ministros de guerra y marina vinieron tambien en el crucero Buenos Aires los senadores Cané y Mantilla y los capitanes de navío Manuel José García y Domecq García.

—El doctor Antonio Aleu se presentó hoy á la cámara acusando al juez de instruccion doctor Navarro por haber violado el artículo 237 del Código de Procedimientos en el proceso instaurado con motivo de la muerte del señor Castillo en que aparece acusado Baldomero Llorí.

El juez doctor Gallegos visitó hoy la casa del crímen donde se hizo una nueva reconstitucion del crímen.

Quedó allí dos horas practicando diligencias. Esta noche el comisario Udabe y el subcomi-

taña huyen aterradas por los ruidos subterráneos y los sacudimientos del suelo.

Homenaje á Caballotti

Pavia, 20—En Cortoolona cuya representacion fué ejercida por Felipe Cavallotti ha tenido lugar la inauguracion del monumento erigido por sus admiradores á la memoria de ese malogrado hombre público.

La demostracion popular ha sido imponente.

Pintor en la agonia

Nápoles, 20—Encuéntaase en estado de suma gravedad el senador Domingo Roselli famoso pintor. Los médicos tratan de prolongarle la vida con inhalaciones para facilitarle la respiracion.

Marruecos

La reclamacion de los franceses

Tánger, 20—Dos cruceros franceses han ido á Mazagan con el Drogman de la Legacion para apoyar el reclamo presentado por el asesinato de un ciudadano francés.

Norte-América

Empréstito para Venezuela

Nueva York, 20—Se han embarcado de regreso para su país los comisionados financieros de Venezuela que vinieron á negociar un empréstito...

pósito de convocar á ejercicios doctrinales á la guardia nacional activa.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el pueblo Victoria, calle Conciliacion esq. San Salvador. Area superficial 553 metros, 41 decímetros. Precio $ 500. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno situado en el pueblo Victoria. Area superficial 6715 metros, 20 decímetros. Precio $ 90. Escribano Juan B. Bazzano.

De un terreno inmediato á Minas lindando con los arroyos Campanero y San Francisco. Area superficial 89 hectáreas, 8718 metros, 98 decímetros, 36 centímetros, 89 milímetros. Precio $ 2800. Escribano Inocencio Vera.

De un terreno con edificio situado en la villa de la Union, frente á la calle Juanicó 160. Area 8 metros, 56 centímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 1000. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en el Miguelete. Area superficial 3 hectáreas, 105 metros, 92 decímetros. Precio $ 415.46. Escribano Pedro Moreno.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 588, frente á la calle Constitucion. Area 6 metros, 40 centímetros, por 12 metros. Precio $ 850. Escribano Pedro Jover.

De un solar ubicado en la manzana 82 frente á la calle Yi. Area 41 metros, 115 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 423.55. Escribano Juan J. Barboza.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 y $ 1.400 al 10 80 ojo anual; $ 500 al 1 ojo mensual $ 3000 á $ 16.50 id.

En el mismo periodo de tiempo se han producido en el interior y litoral los siguientes casos: Fray-Bentos 1, Salto 3, San Eugenio 5, Sarandí Grande 1. En todos los departamentos se prosigue la vacunacion y revacunacion. En el Salto el señor Rossovich ha practicado 2000 vacunaciones. Mañana se trasladará á Artigas para continuar su tarea.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Dia 19—Elvira Reyes, oriental, 18 años, soltera, Hospital de Caridad.

Un feto, Pastor 75.

Jorge Hernandez, español, 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

Teresa Mattos, española, 50 años, casada, Nueva York 83.

Virginia Diaz, oriental, 18 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Un feto, Yí 43.

Antonio Bigorra, italiano, 62 años, viudo, Agraciada 266.

Fernando Espinosa, oriental, 22 años, soltero, Canelones 456.

Cárlos Deambrosis, oriental, 15 meses, Cárlos M. Ramirez 31.

María Inés David, oriental, 22 meses, Durazno 50.

Salvador Caffier, italiano, 54 años, soltero, Hospital de Caridad.

Manuel Ramos, oriental, 52 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un feto, Colonia 130.

Dia 20—Rosa Pin de Paz, oriental, 51 años, casada, Canelones 261.

Amalia Ballestero, oriental, 4 1[2] años, Larrañaga 581.

Gerónimo Zappottini, italiano, 80 años, casado, Salsipuedes 132.

Un párvulo, Cerro Largo 427.

Antonio Rodinotti, oriental, 40 años, Cerro Largo 596.

María Tiscornia de Daneri, italiana, 84 años, viuda, Zabala 25.

María Celia Tisco, oriental, 2 años, 25 de Agosto 28.

Carolina Silva, oriental, 8 años y 9 meses, Asilo de Expósitos.

Prudenciana Itamur, oriental, 25 días, Asilo de Expósitos.

Vicente Arizcun, español, 55 años, casado, Yaguaron 89.

DIA COMERCIAL

Brasil 19:500 — 19:800 á 19:900
B. Aires, Par 1[2] á 1 ojo de descuento

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 ojo.
Conformes 5 1[2] á 6 1[2] ojo.

La Consolidada en Londres—Desde el 16 del corriente no se reciben en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en esa fecha señaló el precio de 48 50 por ciento.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Atlantique;
Para Rio Janeiro—1024 fardos de carne tasajo, 500 sacos maíz, 300 carneros en pié.
Para Lisboa—80 fardos carne tasajo, 1013 cueros secos de becerros.
Para Burdeos—122 fardos pieles lanares, 4 id cerda, 18 id lana, 122 tortas chicharrones.
Vapor francés France:
Para Marsella—103 fardos pieles lanares, 3 id...

Crónica policial

Pelea entre marineros—En el Cerro, en el almacen del Dique Cibils, se tomaron en pelea ayer tarde los marineros Kart Welgren y George Gultason. Al acudir el G. C. Francisco Butrico, de la 20.a, le agredieron á puñetazos y pedradas, lo mismo que al 2.o comisario y á otros guardias civiles que fueron llamados.

Los marineros emprendieron la fuga ocultándose abordo del vapor Porderham, varado en el dique.

Un oficial de abordo llamado Henry Beshop hizo entrega á la policía de los dos marineros revoltosos que fueron mas tarde remitidos á la jefatura.

Agresiones—Un sujeto llamado Luis Manoni entró ayer tarde en su domicilio calle Américo Vespucio número 30 y sin motivo alguno...

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

REMATES DE HOY

Datos diversos

COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSEJO N. DE HIGIENE

ULTIMA HORA

España

Cuba

Inglaterra

Francia

Italia

Guerra en Sud-Africa

Francia, Alemania y Rusia

FOLLETIN

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

†

CATALINA E. DE BIDART

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1900

Miguel Bidart, esposo; María B. de Pereyra, hija política; Matilde E. de Hablaga, Venancia y Juan José Echemendy, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el miércoles 22 del corriente á las 9 1[2] a. m. en la Parroquia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon) favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta. 1215-my.21.

†

María Tiscornia de Daneri

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Mayo de 1901

Nicolás Tiscornia, Juan Bautista Tiscornia y Francisco Tiscornia (ausente), sobrinos; sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy martes 21 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Zabala núm. 25.—Cementerio del Buceo.—Unica invitacion.—(Empresa Urla y Ca.) 1232-1p.

†

VICENTE ARIZCUN

Falleció el 20 de Mayo de 1901

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Manicomio Nacional

AL PUBLICO

En prevision de que puedan producirse en este establecimiento casos de viruela, y por indicacion de los señores facultativos, se prohiben las visitas de las familias de los asilados y del público hasta nueva resolucion.

Montevideo, 20 de Mayo de 1901.
1234-my.25. *La Direccion.*

José B. Gomensoro

De averías—Hojalata, pañuelos y percal. En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 23 del corriente Mayo, á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hylas y Edendale procedentes de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

B. R.—1578—1 cajon 60 piezas percal de algodon.
B. R.—1584—1 cajon 60 docenas pañuelos de algodon.
R.—35 cajones hojalata Coke 14 × 20.
R.—25 id id id id.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1236-my.21.

José B. Gomensoro

De arroz glacé con averías—Frente á la Rampla del depósito Santos, calle Colon.

El JUEVES 23 del corriente Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros del Lloyd Siciliano y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano «Scipio», procedente de Génova.

En lotes á la vista:
M C—70 sacos arroz glacé de 75 kilos; M C 30 id id id de 100 kilos.

Venta despachado y al contado. 1235-my.21

Francisco Piria

¡Eendract, Maakt, Magt!

El domingo próximo 2 de Junio

Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

457 SOLARES

En la parte más alta de la Aguada que es el centro de la capital.

A 7 cuadras de distancia de la Iglesia de la Aguada.

A siete cuadras y media de donde se va á construir el futuro Congreso.

A 5 cuadras de la Plaza Sarandí en donde se van á fabricar los pabellones para la Facultad de Medicina.

A 6 cuadras de la Plaza General Flores.

A 2 cuadras de la Estacion del Tranvía Oriental.

Lindando por el Este con el Barrio Ituzaingó. Por el Norte con el Barrio Lavalleja. Por el Sud...

sualidades vencidos y á nadie hemos cobrado interés y nosotros los pagábamos por el capital que nos debian.

La Industrial

Goza pues de fama y crédito entre toda la poblacion, y si la goza es por que se la ha ganado. No es un prestigio usurpado. No: es adquirido en el terreno de la lucha, de la probidad, de la honradez, de la generosidad altruista en la lucha del humanismo, pues esa fué siempre nuestra tendencia...

EL BARRIO KRUGER

2 reales la vara

Orden del remate

EL INSTITUTO

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN MONTEVIDEO

Tinta Uruguaya

BANCO RUSO

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

OBLEAS ALCALINAS

TAPICERIA DE PARIS

BUEN NEGOCIO

LA GRAN CASA INGLESA

LA PALMA

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, estricta sujecion al pliego de condiciones, conjuntamente con los planos del Establecimiento, se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.º de Junio próximo á las 2 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriese por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1081-in.1 — *La Direccion.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á concurso para la provision de cuatro puestos de practicantes internos en los establecimientos de su dependencia, de acuerdo con el reglamento y el programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 7 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que se hallan cursando el 4.º año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

1148-my.24. — *La Direccion.*

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. — 1081-jn.25

Direccion General de Aduanas

Llámase nuevamente á propuestas, para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta Capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 23 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran á acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniesen.—Montevideo, Mayo 13 de 1901 — *La Direccion.* — 1171-my.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

—Montevideo, Mayo 18 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela rural número 18 del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* — my.30

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 10 de "Constitucion", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*El Secretario General.* — jn.4

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General.* — my.22

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General.* — my.22

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos", departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* — jn.30

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 13 del Bañado de Rocha, departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre de 1900.—*El Secretario General.* — my.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela [illegible] departamento de San [illegible]

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el 31 de Octubre de 1901.—*El Secretario General.* — my.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible] — Montevideo, Mayo tres de mil novecientos uno.—[illegible], escribano público.

REMATES

José B. Gomensoro

De varios artículos y de puertas vidrieras, persianas, etc. En mi casa calle Piedras 134

EL MIÉRCOLES 22 de Mayo á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de:

Una gran variedad de artículos cuyo detalle se omite.

AL MISMO TIEMPO

2 vidrieras de mostrador.
4 puertas de 3 tableros, con marco.
2 ventanas con marcos y persianas.
6 ventanas, 5 marcos para puertas.
4 hojas vidrieras y otros, 1 puerta con marco, 1 division para galería, 100 docenas frascos para perfumes, 60 docenas vasos vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará el dia siguiente.

1220-my.19.

José B. Gomensoro

De la casita calle San Salvador núm. 12 entre Santa Lucía y Médanos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla.

Esta casa que tiene 6 piezas piso de tabla, cielo raso, cocina, despensa y letrina.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Actualmente está desocupada por no quererse alquilar.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escrituras son por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía.

1219-my.19.

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario.

1667-my.12

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de MAYO á la 1 1|2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles usados, cortinados, cenefas, galerías, cuadros, escritorios, pajareras, vidrios gruesos para piso, jamones, etc., etc.

El **dia indicado** á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 juego de dormitorio compuesto de cinco piezas, biblioteca de nogal, 1 juego de nogal para sala, compuesto de 9 piezas; 1 lámpara de metal de pié, 7 galerías con cenefas y cortinados de hilo, escritorios de cedro y de nogal, roperos de nogal con espejo, id de pino, hermosos jarrones de bronce y porcelana, 2 hermosos cuadros de bronce, sofaes tapizados, 1 percha de vestíbulo con espejo, 1 vitrina jacarandá y bronce, 1 máquina de coser, 4 mostradores, 1 baño de lluvia, varias hojas vidriera, botelleros de fierro, cochecitos cunas, velocípedos para niños, escaleras de madera, alfombras, lavatorios de laton pintado, cuadros al óleo, id grabados, pajareras, jaulas, etc. etc.

En seguida

15 jamones ingleses.
92 vidrios gruesos para piso 32 por 32.
1 cocina de fierro. — 1198-my.16

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7|8 y 3|4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3|4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7|8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1|2 años.
140 terneros mestizos 3|4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1|2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1|4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1|2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1|4, 1|2 y 3|4 sangre carrera.
2 reproductores 1|2 sangre carrera.
30 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breaks necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. — 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Piomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. — 1117-p...

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisoni, dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 75 centiárias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. — 887ab.12.

Manuel Laens

JUDICIAL—De la propiedad, calle Uruguay núm. 543 y 545, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901.—*Constantino Piaceasa*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. — 1151myo.10.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor - Por reparticion entre los herederos de don Martin Inchusindague y doña Luisa Iraburú.

Una casa de tres pisos

sita en la calle Canelones número 18 — Dá 70 pesos de alquiler mensuales.

El MIÉRCOLES 22 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m., venderé al mejor postor esta buena propiedad para renta, edificada sobre un terreno compuesto de 8 mts. 203 milts. de frente al Sud sobre la calle Canelones por 16 mts. 265 milts. de fondo al Norte en cuya línea tiene 7 mts. 945 y 3|4 milts.

Cada piso tiene 5 piezas, cocina y demás oficinas, arrimos, caños maestros, vereda y adoquinado pago; tiene un gran manantial y algibe con bomba para el último piso.

Como colocacion de dinero para renta, no puede darse nada mejor. Títulos garantidos buenos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan Beheregaray, calle Ituzaingó núm. 162.

El mejor postor consignará 300 pesos en poder del rematador en garantía de su oferta.

Por más informes, Soriano 15. — 1170-my.14

Alejandro Montautti

De muebles—EL MIÉRCOLES 22 del corriente á la una y media p. m., en la calle Zabala número 155—De todo el lujoso mobiliario extranjero que adornaba la casa-quinta del señor don Aquiles S. Bomplere, por ausentarse para Europa.

DETALLE

Salon—Un juego de sala compuesto de diez piezas tapizadas en lampás de seda, 1 alfombra Bruselas cortada de 9 metros de largo por 5 metros de ancho; 1 piano marca Holling Spangenberg Zeitz Leipzig, 1 rico espejo ovalado luna de cristal biselado marco dorado, 2 cuadros al óleo por Pages y Ortiz, 2 id por Nelton, 1 id C. de Cusacho, 1 araña de cristal y bronce 4 luces, 1 brazo doble de bronce para gas, cinco galerías tapizadas en seda con ricas cortinas de punto, etc.

Sala—1 espejo marco dorado, 1 juego tapizado en seda granate floreada, 2 cuadros óleo grandes, 2 id chicos, 3 galerías con cenefas granates y cortinas de puntos, 1 sillon tapizado, 1 espejito fantasía, 1 espejo grande ovalado, 1 alfombra de sofá, adornos, etc.

Escritorio—1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en felpa, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, etc.

Dormitorio—Un espléndido juego de dormitorio matrimonial, estilo Luis XV, nogal italiano, compuesto de: cama con elástico, 2 mesas veladoras altas con cajoncitos, 1 gran ropero de tres cuerpos con lunas biseladas, 1 cómoda psiché con ropero avanzado, 1 lavatorio grande, 1 corona tapizada en seda, grandes cortinas de lampas y sobre cortinas de punto, 2 butacas id, un juego de lavatorio porcelana Limoges.

2.º dormitorio—Un juego de dormitorio chico, para una persona, Luis XV, con cama, elástico, mesa de luz, ropero y corona.

Otro—Dormitorio pino de tea, estilo inglés con ropero de espejo y cajones, lavatorio, mesa de luz y cama.

Comedor—Un juego de comedor francés, roble, con aparador de un cuerpo, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa con tres tablas y 1 rico espejo marco de roble, luna biselada. Un juego de mesa porcelana Limoges, una carpeta fina, pocillos, copas, juego de té, bandejas, etc.

El lunes y martes en exhibicion. — 1226-my.20

Alejandro Montautti

MUEBLES NUEVOS

En la calle Zabala 155

EL MIÉRCOLES 22 del corriente á la una y media—De elegantes muebles recien concluidos cuya venta se efectúa por liquidacion de una casa.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con gran cama, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio y 1 cómoda psiché con ropero de avanzado.

Un dormitorio chico para una persona, nogal italiano, compuesto de cama, elástico, mesa de luz y ropero con espejo.

Un dormitorio pino de tea estilo inglés, camas chicas para una persona, camas de matrimonio, roperos, cómodas, lavatorio, mesas de luz, etc.

El martes en exhibicion. — 1227-my.20

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS — ALFOMBRITAS — FELPUDOS — HULES

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á la una y media p. m.—En la calle Zabala 155.

Alfombras en piezas, camineros, felpudos de varios tamaños, hules para lavatorio, alfombritas para delante de sofá, cama, etc.

El martes en exhibicion. — 1228-my.20

Alejandro Montautti

En mi casa Sarandí 208 frente al Correo. Importante remate de una rica biblioteca. Con más de 3.000 volúmenes de los mejores autores.

EL JUEVES 23, VIERNES 24 y SÁBADO 25 del corriente á las 8 1|2 de la noche venderé al mejor postor todas las obras que componen esta biblioteca, cuyo detalle omito por su extension.

NOTA—Los interesados pueden solicitar catálogos en mi casa de remates calle Sarandí 208. — 1213-my.19.

Agustin Sorraco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia **24 del corriente** á la 1 p. m. se va á proceder á la venta en remate público de un lote de mil ciento siete durmientes madera del Paraguay en el local de la Barraca del señor don Luis P. Pereira por el martillero don Agustin Sorraco cuyo local está sito en la calle Cámaras núm. 1. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Lisardo Duran y Vidal contra don Santos Gallardo y se previene que la venta se hará al mejor postor y este obiará el 10 por ciento en garantía de su oferta —Montevideo, Mayo 10 de 1901. *El Actuario.*

NOTA—Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. — 1161-my.12.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De la propiedad calle Victoria núms. [illegible] y 91 entre Carapé y Palmar, 42 1|2 [illegible]. Vereda y empedrado pagos, Arrimos á cobrar. Con 6 piezas, zaguan, cochera, 2 piezas más al fondo, todo empedrado, caballeriza, excusado, retretes, algibe, glorieta de fierro, gran patio, zaguan de mosaico. En fin, toda clase de comodidades.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 en punto venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor, dinero de contado, construida con materiales de primer órden.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Para ver los títulos, escribanía del señor Francisco Veira, Misiones 135.

Mas detalles al martillero Canelones 134 de 12 á 1 p. m. — 1222-my.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wesceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 85 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 85 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 134. — 1143-my9.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Para Cafeteros y Almaceneros de conservas y bebidas en general en mi casa de remates calle Misiones núm. 136.

EL MARTES 28 á la 1 de la tarde y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Alguacil del Juzgado L. de Comercio de segundo turno don José M. Aguerrebere se hace saber al público que el dia martes 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde en la calle Misiones núm. 136 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de su tasacion practicada; de una cantidad de artículos de almacen conservas, bebidas finas, etc. que mandan vender en el incidente por costas en los autos caratulados Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Fachelli.

AL MISMO TIEMPO—Artículos de Bazar, Tienda y Mercería. Muebles nuevos y usados.

NOTA—Entre las bebidas hay 5 docenas Champagne Clicquot é Italiano. — 1191-my.16.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon les que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. — 1073-ab.30.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. — 1035-my.1

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIÉRCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 cajita música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. — 1193 my.16.

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 443 á 47 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La edificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con seis piezas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.228,51.

Base de venta 2|3 partes ó sean $ 3.485 66

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 443 y 47, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 23 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Rucco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.228.51. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion antedicha. 2.º que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.º Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.º turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada su oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley. — 1212-my.19.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1860 por el agrimensor don José Principale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G. Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. — 1164-my.12.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

ÚTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc. imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1|2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 cojinetes 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERÍAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para tiro, etc., etc.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217.

En breve se fijará la fecha del remate.

1179-my.15.

AVISOS

Sociedad Uruguay en Liquidacion

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente mes á las 3 p. m. para tratar asuntos de interés de la Sociedad; debiendo los señores Accionistas inscribir sus acciones hasta el dia 25 del mismo mes, en el escritorio de la Sociedad, calle Piedras núm. 182 de 3 á 4 p. m.

1196-my.25. — *La Comision Liquidadora.*

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

La reserva á garantía del personal de esta seccion, bajo las mas severas penas.

[illegible]

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, [illegible] por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . 4 por ciento anual

Por 6 5

Por 12 6

perm-8-pag — *Orlando Ribero*, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHÍA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. . . 10

DESCUENTOS. — CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . . £	1.000.000
Id integrado. . »	500.000
Fondo de reserva. . »	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » 30 » » 2

» » » 60 » » 3

» plazo fijo » 3 meses 3

» » » 6 » 4

[illegible] de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, [illegible]ente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará, [illegible] la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, [illegible]

Sobre los créditos, en contra del Banco, [illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $	12.000.000
» suscrito . . . »	6.000.000
» integrado . . . »	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

(OPERACIONES DEL BANCO)

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* — prm

AVISOS MARITIMOS